

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ACNIELSEN ECUADOR S.A.**

En Quito, a 5 de julio del 2016, a las 10h00, en las oficinas de CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PÉREZ, asiste el señor Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de los accionistas AGB NIELSEN MEDIA RESEARCH B.V. y VNU INTERNATIONAL B.V., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ACNIELSEN ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
AGB NIELSEN MEDIA RESEARCH B.V. (Representada por el Sr. Rafael Rosales)	1'501.999	1'501.999
VNU INTERNATIONAL B.V. (Representada por el Sr. Rafael Rosales)	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1'502.000</b>	<b>1'502.000</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.



3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a KETTY ZAMBRANO TORRES para un período de un año. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

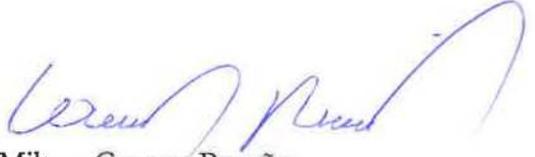
**5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-**

Por unanimidad se resuelve designar a la firma PKF & Co. Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2016. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:45 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri  
**Presidente de la Junta**



Milton Carrera Proaño  
**Secretario Ad-hoc**

